

ANEXO I. Estructura básica del ejercicio y criterios generales de evaluación

1. Estructura básica del ejercicio

-Modelo único de ejercicio (examen). El examen consistirá en **un texto base** y cinco apartados con preguntas relativas a dicho texto.

- **Apartado 1. Preguntas de comprensión y expresión (puntuación máxima 3 puntos)**
 - Estructura básica: 2 ó 3 preguntas abiertas de comprensión del texto. No hay opcionalidad. El alumnado deberá contestar a todas ellas.
 - Carácter competencial: competencia específica 1 (comprensión de las ideas principales de un texto); competencia específica 2 (expresión de ideas de forma coherente y adecuada a la situación comunicativa); competencia específica 4 (uso de estrategias para explicar conceptos o simplificar mensajes con el fin de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable).
- **Apartado 2. Preguntas de verdadero o falso (puntuación máxima 1 punto)**
 - Estructura básica: Dos afirmaciones de carácter cerrado sobre cuya veracidad se deberá decidir. No hay opcionalidad. El alumnado deberá contestar a ambas.
 - Carácter competencial: competencia específica 1 (comprensión de ideas de un texto).
- **Apartado 3. Uso de repertorio lingüístico (léxico) (puntuación máxima 1 punto)**
 - Estructura básica: Ejercicio cerrado en el que a partir de unas definiciones se debe identificar qué palabra o grupos de palabras del texto base tienen un significado equivalente. No habrá opcionalidad. El alumnado deberá identificar el sinónimo de todas las definiciones y/o palabras.
 - Carácter competencial: competencia específica 1 (interpretación de un texto atendiendo al uso estético de la lengua y elementos lingüísticos como el vocabulario en su contexto).
- **Apartado 4. Uso de repertorio lingüístico (gramática) (puntuación máxima 1 punto)**
 - Estructura básica: Ejercicio semiconstruido en el que se reformularán 4 oraciones partiendo de una palabra dada y manteniendo el significado original. No habrá opcionalidad. El alumnado deberá contestar a todas ellas.
 - Carácter competencial: competencia específica 4 (mediar entre los registros de una misma lengua para reformular de manera escrita un mismo mensaje de otra manera); competencia específica 5 (reflexión sobre el repertorio lingüístico de la lengua inglesa).
- **Apartado 5. Redacción (puntuación máxima 4 puntos)**
 - Estructura básica: Ejercicio abierto. Se proponen dos temas para elaborar una redacción de entre 150 y 200 palabras atendiendo a una tipología textual y a un registro determinado. El alumnado deberá escoger uno por lo que en este apartado existe opcionalidad.
 - Carácter competencial: competencia específica 2 (producción de textos escritos adecuados a una situación comunicativa concreta).

- El conjunto de la prueba está directamente relacionado con los 3 bloques de saberes básicos del currículum oficial de 2º de Bachillerato.

- En el bloque de saberes básicos que responde al nombre de **A-Comunicación**, este modelo de prueba se ha diseñado teniendo en cuenta principalmente los saberes básicos A4 (funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo); A5 (modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión y producción de textos escritos); A6 (unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades); A7 (léxico común y especializado de interés para el alumnado), y A10 (estrategias para explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear).
- En el bloque de saberes básicos llamados **B-Plurilingüismo**, esta prueba de inglés atiende principalmente a los siguientes: B1 (estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta); B4 (expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Finalmente, este modelo trabaja de forma transversal los saberes básicos del apartado **C-Interculturalidad**, principalmente el C1 en tanto que la prueba está desarrollada íntegramente en inglés, fomentando el uso de esta lengua como vehículo de comunicación y entendimiento entre personas, propiciando el uso de registros adecuados en las respuestas dadas por el alumnado (saber C3) y rechazando usos discriminatorios del lenguaje (saber C5).

2. Criterios generales de evaluación

- Criterios generales de la prueba:

Partiendo de los acuerdos mínimos de la CRUE del 8 de octubre de 2024, al tratarse de una materia de lengua extranjera, el criterio de evaluación que se aplicará a toda la prueba con carácter general será el de elaborar textos coherentes, cohesionados, con corrección gramatical, precisión léxica, corrección ortográfica, y bien presentados.

- Criterios de evaluación específicos atendiendo a las competencias evaluadas en esta prueba:

Los criterios de evaluación de cada apartado emanan del Decreto Foral 72/2022, de 29 de junio, que establece el currículum de las enseñanzas de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Foral de Navarra:

- **Competencia específica 1 (apartados 1, 2 y 3 de la prueba)**
 - 1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.
 - 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así

como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

- 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.
- **Competencia específica 2 (apartados 1 y 5 de la prueba)**
 - 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.
 - 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, y revisión para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos más adecuados en función de la tarea y de las personas interlocutoras reales o potenciales.
- **Competencia específica 4 (apartados 1 y 4 de la prueba)**
 - 4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las personas interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.
 - 4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las personas interlocutoras.
- **Competencia específica 5 (apartado 4 de la prueba)**
 - 5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento.
 - 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otras personas interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.
- **Competencia específica 6 (la prueba en su totalidad)**
 - 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

CURSO: 2024-2025

ASIGNATURA: Inglés

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

- 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.
- 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.